

**SABES**

# MANUAL DE LA **ORGANIZACIÓN**



# **SABES**

**BACHILLERATO / UNIVERSIDAD**

ELABORÓ

**COORDINACIÓN  
DE DESARROLLO  
ORGANIZACIONAL**

REVISÓ

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
HUMANO Y ORGANIZACIONAL**

LIBERÓ

**DIRECCIÓN GENERAL DEL SABES**

*¡SI SABES,  
PUEDES!*



**Manual de la Organización del Sistema Avanzado  
de Bachillerato y Educación Superior en el Estado  
de Guanajuato**

Fecha de Liberación	08/07/2025
Versión	04

**CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN ..... 2

HISTORIA DEL SABES ..... 2

BASE LEGAL ..... 4

OBJETIVO DEL SABES -Facultades- ..... 4

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES ORGANIZACIONALES DEL SABES ..... 6

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ..... 7

ORGANIGRAMA ..... 13

DESCRIPCIÓN DE PUESTO ..... 18

MODELO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL ..... 19

MATRIZ DE F.O.D.A. .... 21

METAS ANUALES Y SUS ESTRATEGIAS ..... 24

PROCESOS SUSTANTIVOS DEL ORGANISMO ..... 25

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ..... 27

INDICADORES DE GESTIÓN Y SU EVOLUCIÓN ..... 28

IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DEL USUARIO DEL SERVICIO ..... 30

REGLAMENTO INTERIOR ..... 31

ANEXOS ..... 31

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

	<b>Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato</b>	Fecha de Liberación	08/07/2025
		Versión	04



## INTRODUCCIÓN

El Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior está integrado por información y documentos que describen su razón de ser, la organización y su operación.

En él se exponen con detalle la estructura de la institución y señalan los puestos, la relación que existe entre ellos para el logro de sus metas. Explica la jerarquía, sus productos y/o servicios, su concepto del cliente y proveedor, los procesos básicos, los niveles de autoridad y responsabilidad, las funciones, actividades y recursos de los órganos de la institución.



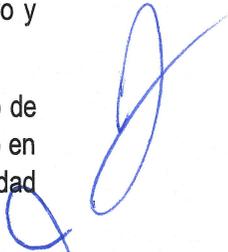
## HISTORIA DEL SABES

La Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) con base en la Ley de Educación de 1996, implementó una de sus estrategias para expandir la oferta de servicios educativos a través de órganos descentralizados de nueva creación como el Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior (SABES) y en el año 2000 con la Universidad Interactiva y a Distancia del estado de Guanajuato (UNIDEG), con la que promovió la ampliación de la oferta de programas para la formación de profesionales asociados (nivel 5B) y de licenciatura (nivel 5A).

El Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior (SABES), se creó por Decreto Gubernativo número 46, publicado en el Diario Oficial número 86 del 25 de octubre de 1996, y fue reestructurado para su organización interna a través del Decreto Gubernativo número 34, publicado en el Diario Oficial número 50B del 25 de junio de 2001, como organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG).

El gobierno del estado de Guanajuato busca mejorar la calidad de vida de los guanajuatenses, utilizando la estrategia de acercar el servicio educativo de nivel medio superior y superior a las zonas rurales y suburbanas; siendo éste el principal motivo por el que surge el SABES, ofreciendo Educación Media Superior a través del Bachillerato SABES y de nivel Superior por medio de la Universidad del SABES; ambos subsistemas enfocados en una política centrada en atender el rezago educativo y enmarcada en altos criterios de calidad y equidad educativa.

Estamos entonces, ante una alternativa educativa viable y sin precedentes en el Estado de Guanajuato, la cual apuesta no sólo por abatir el rezago y elevar los indicadores educativos, sino en coadyuvar a la transformación del contexto donde se encuentran nuestros estudiantes, con la finalidad de mejorar su calidad de vida, al acercarles opciones pensadas en y para ellos.


	<b>Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato</b>	Fecha de Liberación	08/07/2025
		Versión	04

El SABES es una de las instituciones públicas de Educación Media Superior y Superior de mayor cobertura en el Estado de Guanajuato, fundamentada en la formación integral trascendente de las personas.

Nuestra operación brinda servicio educativo a más de 50 mil alumnos.

Ofertamos:

- **Bachillerato General** con Capacitación para el trabajo en 262 centros de 39 diferentes municipios. Adicionalmente, ofertamos el Bachillerato General en un CERESO.
- También ofertamos **Bachillerato Tecnológico** con las siguientes carreras
  - TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SOSTENIBLE
  - TÉCNICO EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
  - TÉCNICO EN PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
  - TÉCNICO EN PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA
  - TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVO
- y **Bachillerato Mixto** en algunos planteles para dar atención a una mayor cantidad de alumnos, que concluirán su educación media superior en 2 años.

Adicionalmente, **la Universidad oferta:**

- Los siguientes programas educativos en plan cuatrimestral semipresencial en 13 centros en igual número de municipios.
  - LIC. ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE NEGOCIOS
  - LIC. MERCADOTECNIA
  - ING. INDUSTRIAL
  - ING. EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
  - ING. LOGÍSTICA

Así como la Licenciatura en Administración en algunos CERESOS del Estado.



	<b>Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato</b>	Fecha de Liberación	08/07/2025
			Versión



## BASE LEGAL

El Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior (**SABES**) nace bajo **Decreto Gubernativo No. 46**, el 25 de octubre de 1996.

**Decreto Gubernativo Número 34**, mediante el cual se Reestructura la organización interna del SABES. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. Número 50-B. 25 de junio de 2001.

**Decreto Gubernativo Número 66**, mediante el cual, se expide el Reglamento Interior del SABES. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. Número 52-B. 30 de junio de 2001 Artículo 1, 2, 3 y 4.

**Oficio DG/2513/2022**, mediante el cual se envía a la Dirección General de Recursos Humanos el proyecto de reformas al Reglamento Interior del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato (SABES). Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato 07 de octubre de 2022.



## OBJETIVO DEL SABES

### Facultades

**Decreto Gubernativo Número 34**, mediante el cual se reestructura la organización interna del SABES. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. Número 50B. 25 de junio de 2001.

### ARTÍCULO 2. EL SABES TENDRÁ POR OBJETIVO

- I. Impartir educación en el nivel medio superior con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación y conjugando convenientemente el conocimiento teórico que asegure su vertiente propedéutica y el logro de habilidades y destrezas que formen y capaciten para el trabajo;
- II. Impartir educación en el nivel superior con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación, procurando diversificar la oferta y elevar la calidad educativa;
- III. Implementar programas de actualización que contribuyan a fortalecer el desarrollo profesional y docente;



**Manual de la Organización del Sistema Avanzado  
de Bachillerato y Educación Superior en el Estado  
de Guanajuato**

Fecha de Liberación	08/07/2025
Versión	04

- IV. Impartir programas de extensión universitaria que coadyuven al desarrollo social y económico de las comunidades;
- V. Brindar el mayor número posible de localidades que carecen del servicio educativo del nivel o donde la oferta es insuficiente, la oportunidad de contar con los servicios del SABES, lo que permitirá el desarrollo educativo, social y cultural de dichas regiones;
- VI. Apoyar a los subsistemas e instituciones de educación media superior y superior, a solicitud de ellas, en la difusión interna de programas educativos;
- VII. Promover el mejor aprovechamiento y uso racional de los recursos naturales;
- VIII. Promover la actitud crítica propositiva derivada del conocimiento científico;
- IX. Promover una práctica educativa acorde a los principios teóricos y metodológicos de los modelos educativos de cada subsistema del SABES;
- X. Promover la práctica cotidiana de valores con base en los derechos humanos; y
- XI. Las demás actividades que sean afines a su naturaleza o que se deriven del presente decreto u otros ordenamientos legales aplicables.

**ARTÍCULO 3.**

Para el cumplimiento de su objetivo, el SABES tendrá las siguientes facultades:

- I. Establecer, organizar, administrar y sostener servicios del SABES en las regiones del estado que justifiquen su existencia, con base en sus recursos presupuestados;
- II. Organizar y desarrollar programas culturales, recreativos y cualesquiera otros de índole educativa;
- III. Promover la aplicación de un sistema de seguimiento de egresados;
- IV. Desarrollar su programa de crecimiento, eligiendo los alcances y modalidades más adecuadas para prestar el servicio educativo, acorde con los requerimientos y necesidades detectadas.
- V. Expedir certificados de estudio, títulos y toda documentación legal que le competa, con la validación de la secretaria de educación de Guanajuato.
- VI. Incorporar los estudios de las instituciones que lo soliciten y cubran los, requisitos académicos, administrativos y legales que se establezcan; y
- VII. Las demás que le señalen el presente decreto, su reglamento interior y las disposiciones legales aplicables.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

	<b>Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato</b>	Fecha de Liberación 08/07/2025
		Versión 04



## MISIÓN, VISIÓN Y VALORES ORGANIZACIONALES DEL SABES

### Misión:

- Formar personas de manera integral con un enfoque innovador, respetando la diversidad de sus contextos y con el compromiso de la comunidad educativa.

### Visión:

- En el 2026 somos la institución educativa con mayor cobertura; ofrecemos programas educativos de calidad, pertinentes e innovadores que contribuyen al desarrollo del Estado; formamos personas con valores, competentes y comprometidas, que transforman su entorno dentro de una cultura de paz.

### Valores:

- Honestidad
- Integridad
- Responsabilidad
- Pasión por servir

  
  
6



**Manual de la Organización del Sistema Avanzado  
de Bachillerato y Educación Superior en el Estado  
de Guanajuato**

Fecha de Liberación	08/07/2025
Versión	04



**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

Las funciones, responsabilidades y relaciones entre sus miembros para lograr los objetivos institucionales se definen mediante la estructura organizacional descrita en las siguientes tablas.

DIRECCIÓN GENERAL		
FACULTADES	DENOMINACIÓN FUNCIONAL DEL PUESTO	PLAZAS
✓ Lograr el reconocimiento del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato por sus modelos académicos y la calidad de sus egresados, definiendo el Plan de Desarrollo Institucional y estableciendo los lineamientos, objetivos, políticas y procedimientos internos, Administrando y gestionando eficientemente los recursos necesarios para la adecuada operación de la Dirección.	DIRECTOR (A) GENERAL	1
	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1
	TITULAR DEL ÁREA INVESTIGADORA	1
	TITULAR DEL ÁREA CONTROL INTERNO	1
	OPERATIVO DE CONTROL INTERNO EN AUDITORÍA GUBERNAMENTAL	1
	SECRETARIO (A) PARTICULAR	1
	COORDINADOR (A) JURÍDICO (A)	1
	COORDINADOR (A) DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1
	COORDINADOR (A) DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	1
	JEFE (A) DE ENLACE INSTITUCIONAL	1
	JEFE (A) DE DESARROLLO DE SISTEMAS	1
	JEFE (A) DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	1
	ESPECIALISTA JURÍDICO (A) LABORAL	1
	ESPECIALISTA JURÍDICO (A)	2
	ESPECIALISTA EN ARCHIVO INSTITUCIONAL	1
	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO (A) DE DIRECCIÓN GENERAL	1
	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA	1
	ESPECIALISTA EN SERVICIOS WEB COMUNICACIONES	1
	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS WEB PORTAL	1
	ESPECIALISTA EN DESARROLLO DE SISTEMAS	2
	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES Y RED LOCAL	1
	ASISTENTE DE SOPORTE TÉCNICO OFICINAS CENTRALES	1
	ASISTENTE DE DESARROLLO	2
CHOFER DE DIRECCIÓN GENERAL	1	

  
 J. Ayago  
 + C  
 7



**Manual de la Organización del Sistema Avanzado  
de Bachillerato y Educación Superior en el Estado  
de Guanajuato**

Fecha de  
Liberación

08/07/2025

Versión

04

DIRECCIÓN ACADÉMICA		
FACULTADES	DENOMINACIÓN FUNCIONAL DEL PUESTO	PLAZAS
<p>✓ Asegurar que el SABES cuente con un modelo educativo innovador que integre los elementos formativos para cumplir con su misión, proponiendo a la Dirección General políticas, procedimientos y reglamentos respecto a la conducción del modelo educativo, así como desarrollar proyectos de investigación que permitan la actualización e innovación del modelo educativo, para diseñar evaluar y mejorar los modelos educativos de manera que sean pertinentes, flexibles, innovadores y acordes a las necesidades de los alumnos y de la sociedad, que permitan asegurar el perfil de egreso.</p>	DIRECTOR (A) ACADÉMICO (A)	1
	COORDINADOR (A) DE DESARROLLO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO	1
	COORDINADOR (A) DE DESARROLLO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD	1
	ESPECIALISTA ACADÉMICO (A) DEL BACHILLERATO	9
	ESPECIALISTA EN DISEÑO CURRICULAR Y DESARROLLO DOCENTE	1
	ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA	1
	ESPECIALISTA EN FORMACIÓN TÉCNICA PARA EL TRABAJO	1
	ESPECIALISTA ACADÉMICO (A) DE LICENCIATURA	6
	ESPECIALISTA EN DISEÑO CURRICULAR Y DESARROLLO TUTOR	1
	ESPECIALISTA EN PSICOPEDAGOGÍA	1
	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	1
	ASISTENTE DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE BACHILLERATO	1
	ASISTENTE DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE UNIVERSIDAD	1

DIRECCIÓN BACHILLERATO SABES		
FACULTADES	DENOMINACIÓN FUNCIONAL DEL PUESTO	PLAZAS
<p>✓ Dirigir el despliegue del modelo educativo en todas las regiones para lograr el perfil de egreso del Bachillerato del SABES, asegurando la prestación de servicios educativos a través de profesores y de los servicios del personal administrativo, buscando la satisfacción de los usuarios. Además de proponer a la Dirección General políticas, procedimientos y reglamentos respecto a la administración del Bachillerato del SABES, para asegurar una respuesta en tiempo y forma a las demandas de servicio que realizan los usuarios de las oficinas de las coordinaciones regionales y</p>	DIRECTOR (A) DE BACHILLERATO SABES	1
	COORDINADOR (A) REGIONAL	7
	COORDINADOR (A) DE ZONA	20
	COORDINADOR (A) DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA	1
	COORDINADOR (A) ADMINISTRATIVO DEL BACHILLERATO	1
	JEFE (A) ADMINISTRATIVO (A)	7
	JEFE (A) DE CENTRO	92
	ORIENTADOR (A) EDUCATIVO (A) DE ZONA DEL BACHILLERATO	46
	ORIENTADOR (A) EDUCATIVO (A) DE CENTRO DEL BACHILLERATO	41
	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO (A) DE BACHILLERATO	1
	ESPECIALISTA EN INTEGRACIÓN EDUCATIVA	2
	ESPECIALISTA OPERATIVO (A) DEL BACHILLERATO	7
	ESPECIALISTA EN SERVICIOS INFORMÁTICOS	7
	ASESOR (A) PEDAGÓGICO (A) DEL BACHILLERATO	11
	PROFESOR (A)	1097
	HORAS PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN FÍSICA	0

*Handwritten signature and initials*



**Manual de la Organización del Sistema Avanzado  
de Bachillerato y Educación Superior en el Estado  
de Guanajuato**

Fecha de  
Liberación

08/07/2025

Versión

04

centros educativos del Bachillerato del SABES.	HORAS PROFESOR (A) DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	0
	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	1
	AUXILIAR REGIONAL DE CONTROL ESCOLAR	25
	AUXILIAR REGIONAL DE CONTROL PATRIMONIAL	7
	AUXILIAR REGIONAL DE PERSONAL Y DE VINCULACIÓN	7
	AUXILIAR DE ZONA	20
	AUXILIAR DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	24
	AUXILIAR DE CENTRO	59

DIRECCIÓN DE UNIVERSIDAD SABES		
FACULTADES	DENOMINACIÓN FUNCIONAL DEL PUESTO	PLAZAS
✓ Dirigir el despliegue del modelo académico del Nivel Superior del SABES, en todos los centros universitarios para lograr el perfil de egreso, asegurando la prestación de servicios educativos a través de los tutores y del servicio del personal administrativo, buscando la satisfacción de los usuarios. Además de proponer a la Dirección General políticas, procedimientos y reglamentos respecto a la administración de la Universidad del SABES, para asegurar una respuesta en tiempo y forma a las demandas de servicio que realizan los usuarios de los centros universitarios.	DIRECTOR (A) DE UNIVERSIDAD SABES	1
	COORDINADOR (A) DE CENTRO UNIVERSITARIO	13
	COORDINADOR (A) ADMINISTRATIVO (A) DE LA UNIVERSIDAD	1
	JEFE (A) ADMINISTRATIVO (A) PLANTEL	2
	JEFE (A) ACADÉMICO (A) DE PLANTEL	2
	PSICOPEDAGOGO (A) DE LA UNIVERSIDAD	13
	TUTOR (A) DOCENTE	125
	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN CONTINUA	1
	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO (A) DE LA UNIVERSIDAD	1
	ESPECIALISTA EN SERVICIOS ESCOLARES DE PLANTEL	2
	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO (A) DE PLANTEL	11
	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	1
	ASISTENTE DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD	1
	AUXILIAR DE CONTROL ESCOLAR DE PLANTEL	2
	AUXILIAR DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS	2
	AUXILIAR DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	15
INTENDENTE	36	
HORAS PROFESOR (A) POR ASIGNATURA DOCENTE	0	

9



**Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato**

Fecha de Liberación	08/07/2025
Versión	04

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN		
FACULTADES	DENOMINACIÓN FUNCIONAL DEL PUESTO	PLAZAS
<p>✓ Definir los procedimientos y criterios de ingreso, permanencia, egreso y titulación de los alumnos en los programas educativos que ofrece el SABES; establecer el programa rector de apertura y crecimiento de centros y oferta educativa del SABES, y políticas, procesos y reglamentos respecto a la planeación, estadística e infraestructura de inmuebles del SABES, en apego a la normatividad vigente.</p> <p>Además de proponer modelos y procesos de planeación a fin de que el personal directivo defina y dé seguimiento al plan de desarrollo institucional.</p>	DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN	1
	COORDINADOR (A) DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	1
	COORDINADOR (A) DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA	1
	COORDINADOR (A) DE CONTROL ESCOLAR	1
	JEFE (A) DE EVALUACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL	1
	JEFE (A) DE CERTIFICACIÓN Y REGISTRO	1
	ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	1
	ESPECIALISTA EN SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA	2
	ESPECIALISTA EN ESTADÍSTICA Y FACTIBILIDAD	2
	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	1
	ESPECIALISTA EN SERVICIOS ESTUDIANTILES	1
	ESPECIALISTA EN TITULACIÓN Y REGISTRO PROFESIONAL	1
	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	1
	ASISTENTE DE PRESUPUESTACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1
	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	3
AUXILIAR DE CERTIFICACIÓN Y REGISTRO	3	
AUXILIAR DE TITULACIÓN Y REGISTRO PROFESIONAL	2	

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN		
FACULTADES	DENOMINACIÓN FUNCIONAL DEL PUESTO	PLAZAS
<p>✓ Diseñar, establecer y desplegar estrategias de comunicación interna que contribuyan a consolidar la filosofía institucional, fortalezca la identidad de los miembros del sistema y promueva los logros obtenidos, gestionando la participación de los diferentes sectores productivos, social y gubernamental, necesarios para el fortalecimiento de proyectos institucionales. Además de establecer formas de colaboración con los diversos sectores gubernamentales, social y productivo, que impulsen el posicionamiento del SABES.</p>	DIRECTOR (A) DE VINCULACIÓN	1
	COORDINADOR (A) DE RELACIONES INSTITUCIONALES	1
	COORDINADOR (A) DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	1
	JEFE (A) DE PROYECTOS Y RELACIONES CON SECTOR PRODUCTIVO	1
	ESPECIALISTA EN RELACIONES INSTITUCIONALES	2
	ESPECIALISTA EN LOGÍSTICA Y EVENTOS	1
	ESPECIALISTA EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIA	2
	ESPECIALISTA EN INFORMACIÓN Y EDICIÓN	1
	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	1
	AUXILIAR EN RELACIONES INSTITUCIONALES	1
	AUXILIAR EN INFORMACIÓN Y PRODUCCIÓN	1

*[Handwritten signature and initials]*



**Manual de la Organización del Sistema Avanzado  
de Bachillerato y Educación Superior en el Estado  
de Guanajuato**

Fecha de Liberación	08/07/2025
Versión	04

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
FACULTADES	DENOMINACIÓN FUNCIONAL DEL PUESTO	PLAZAS
<p>✓ Generar estrategias necesarias para la optimización en el manejo de los recursos financieros captados por el SABES, para proveer oportunamente los mismos, así como los recursos materiales y servicios requeridos, asegurando su pertinencia en apego a los presupuestos autorizados. Además de integrar, presentar y gestionar anualmente los anteproyectos de presupuesto de ingreso y egreso, que busquen la sustentabilidad, operación y desarrollo del SABES.</p>	DIRECTOR (A) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1
	COORDINADOR (A) ADMINISTRATIVO (A)	1
	COORDINADOR (A) DE TESORERÍA	1
	COORDINADOR (A) FINANCIERO (A)	1
	JEFE (A) DE COMPRAS	1
	JEFE (A) DE CONTROL PATRIMONIAL	1
	JEFE (A) DE SERVICIOS GENERALES	1
	JEFE (A) DE PRESUPUESTO	1
	JEFE (A) DE NÓMINA	1
	JEFE (A) DE CONTABILIDAD	1
	ESPECIALISTA EN SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	1
	ESPECIALISTA EN NÓMINA	1
	ESPECIALISTA EN EGRESOS	1
	ESPECIALISTA EN INGRESOS	1
	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	4
	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD SOCIAL	1
	ALMACENISTA	1
	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	1
	ASISTENTE DE COMPRAS	3
	ASISTENTE DE CONTROL PATRIMONIAL	1
	ASISTENTE DE EGRESOS	1
	ASISTENTE DE INGRESOS	2
	ASISTENTE DE CONTABILIDAD	1
ASISTENTE DE NÓMINA	1	
AUXILIAR DE CONTROL PATRIMONIAL	2	
AUXILIAR DE CONTROL ADMINISTRATIVO	1	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	
AUXILIAR DE ALMACÉN	1	
AUXILIAR DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA	1	
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Y BIENES	1	
VIGILANTE	4	

11



**Manual de la Organización del Sistema Avanzado  
de Bachillerato y Educación Superior en el Estado  
de Guanajuato**

Fecha de Liberación	08/07/2025
Versión	04

DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL		
FACULTADES	DENOMINACIÓN FUNCIONAL DEL PUESTO	PLAZAS
✓ Establecer las estrategias y procesos que aseguren la eficaz integración y la administración de los movimientos e incidencias del personal, garantizando la continuidad del servicio educativo. Además, garantizar la aplicación de las estrategias, políticas y procedimientos para la evaluación y desarrollo del talento humano conforme a la filosofía y actualización de la estructura organizacional.	DIRECTOR (A) DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL	1
	COORDINADOR (A) DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	1
	COORDINADOR (A) DE RELACIONES LABORALES	1
	COORDINADOR (A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1
	COORDINADOR (A) DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	1
	JEFE (A) DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	1
	JEFE (A) PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES DEL PERSONAL	1
	JEFE (A) DE INGRESO DEL PERSONAL	1
	ESPECIALISTA EN SELECCIÓN DE PERSONAL	3
	ESPECIALISTA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2
	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO DE RELACIONES LABORALES	1
	ESPECIALISTA JURÍDICO (A) LABORAL	1
	ESPECIALISTA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	1
	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	1
	ASISTENTE DE RECLUTAMIENTO	2
	AUXILIAR DE CONTRATACIÓN	2
	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	1
	AUXILIAR DE INGRESO Y REGISTRO DE PERSONAL	1
	AUXILIAR EN MOVIMIENTOS DEL PERSONAL	1
	AUXILIAR DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1
AUXILIAR DE RELACIONES LABORALES	1	
AUXILIAR DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	2	

Ortega  
 12



# Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato

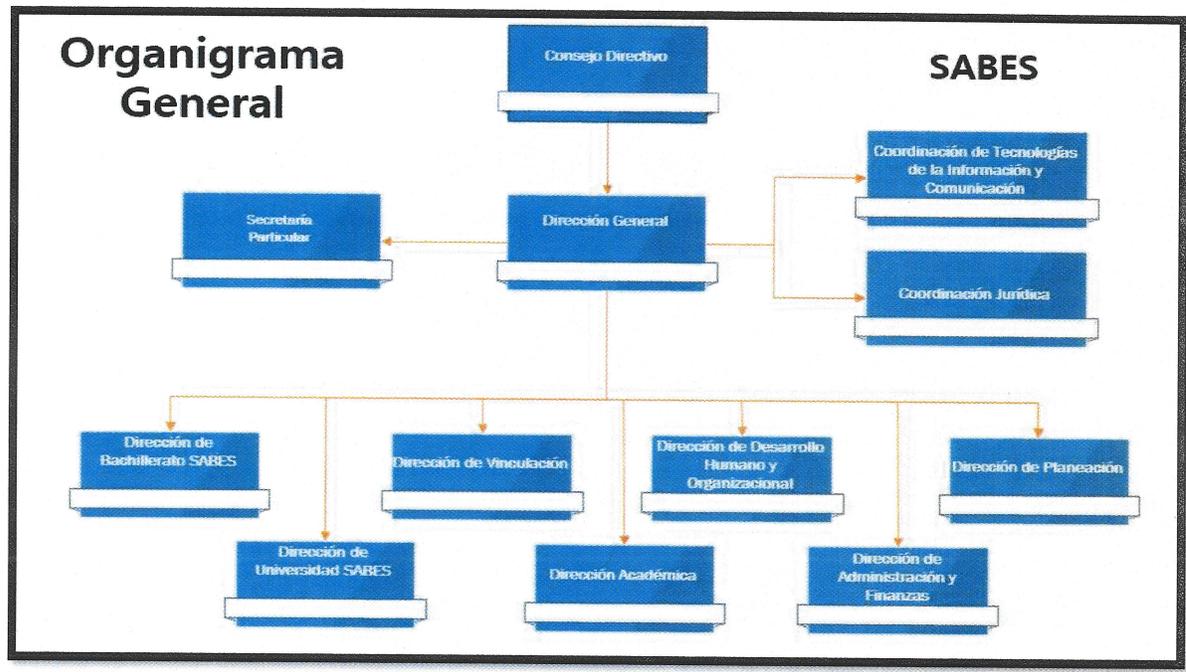
Fecha de Liberación	08/07/2025
Versión	04



## ORGANIGRAMA

Mediante el organigrama del SABES se puede apreciar cómo se determina la autoridad y se distribuye el trabajo, y la información, es la representación gráfica de la estructura organizacional.

### GENERAL



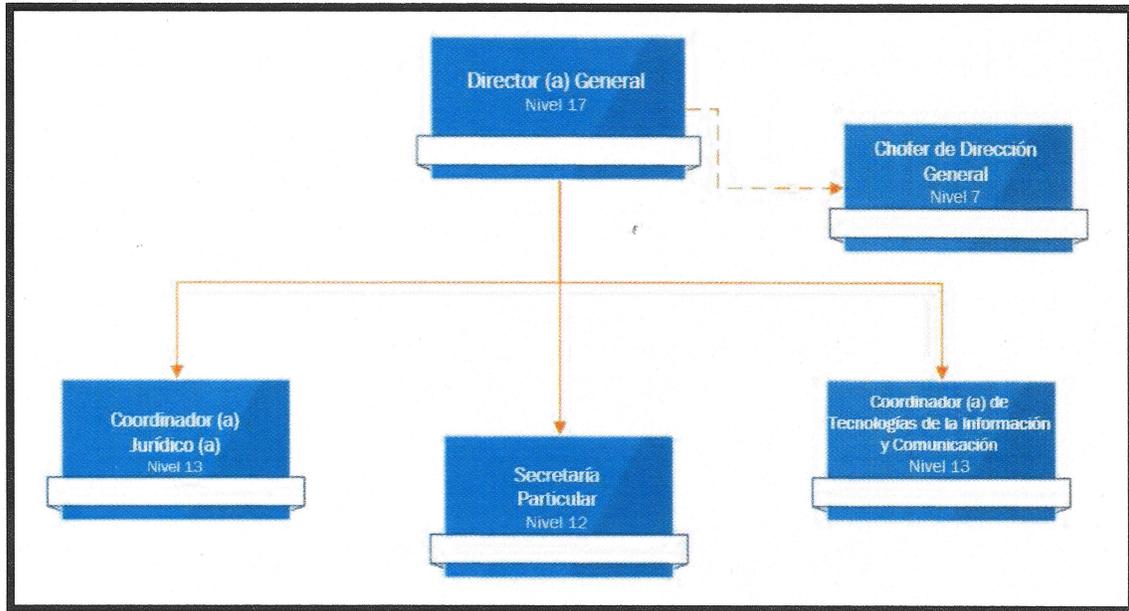
*[Handwritten signature]*  
Ayago



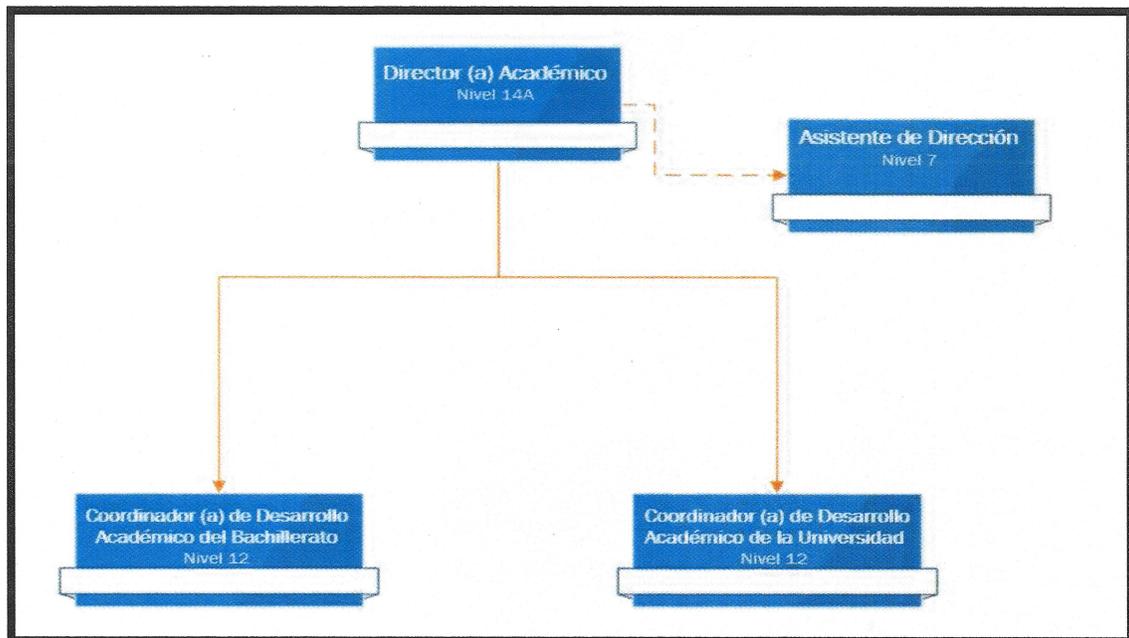
# Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato

Fecha de Liberación	08/07/2025
Versión	04

## DIRECCIÓN GENERAL



## DIRECCIÓN ACADÉMICA



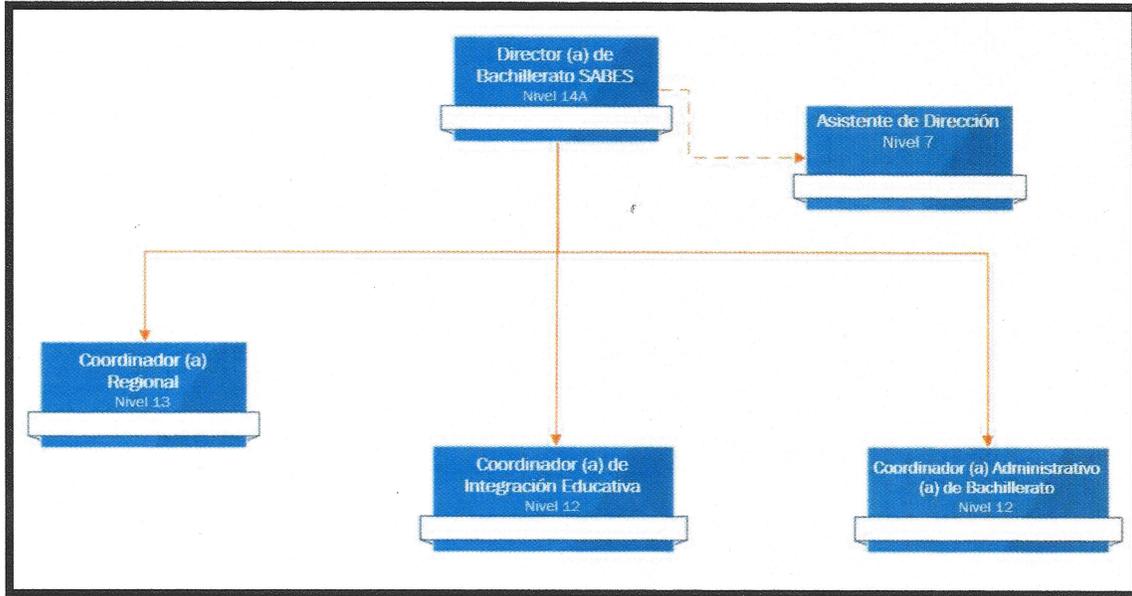
*[Handwritten signature]*  
Ayala  
14



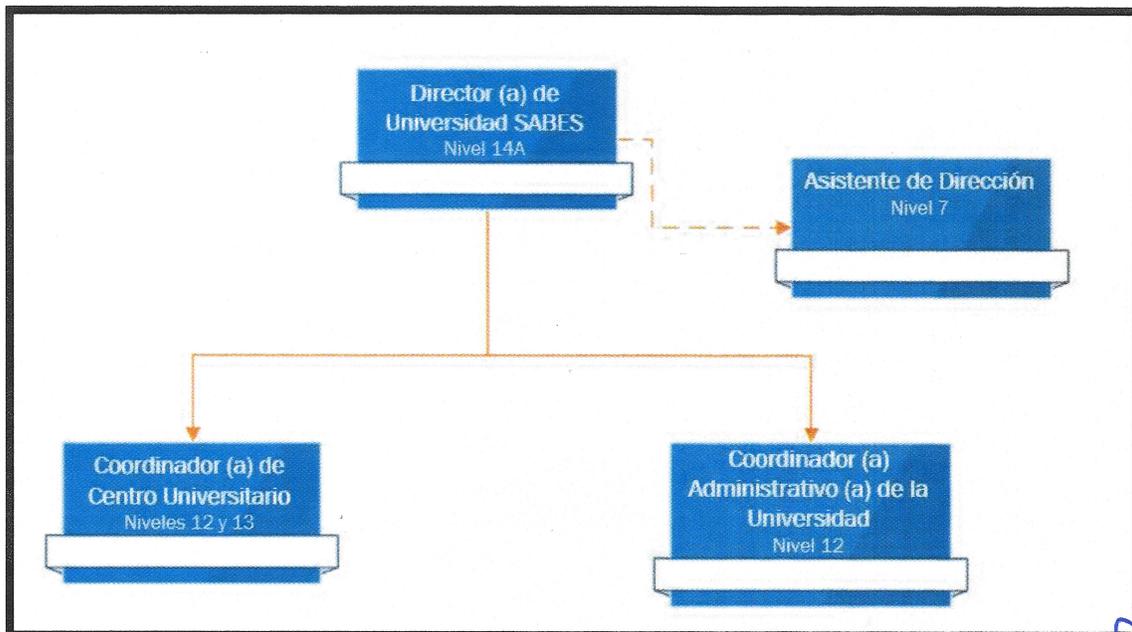
# Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato

Fecha de Liberación	08/07/2025
Versión	04

## DIRECCIÓN DE BACHILLERATO



## DIRECCIÓN DE UNIVERSIDAD



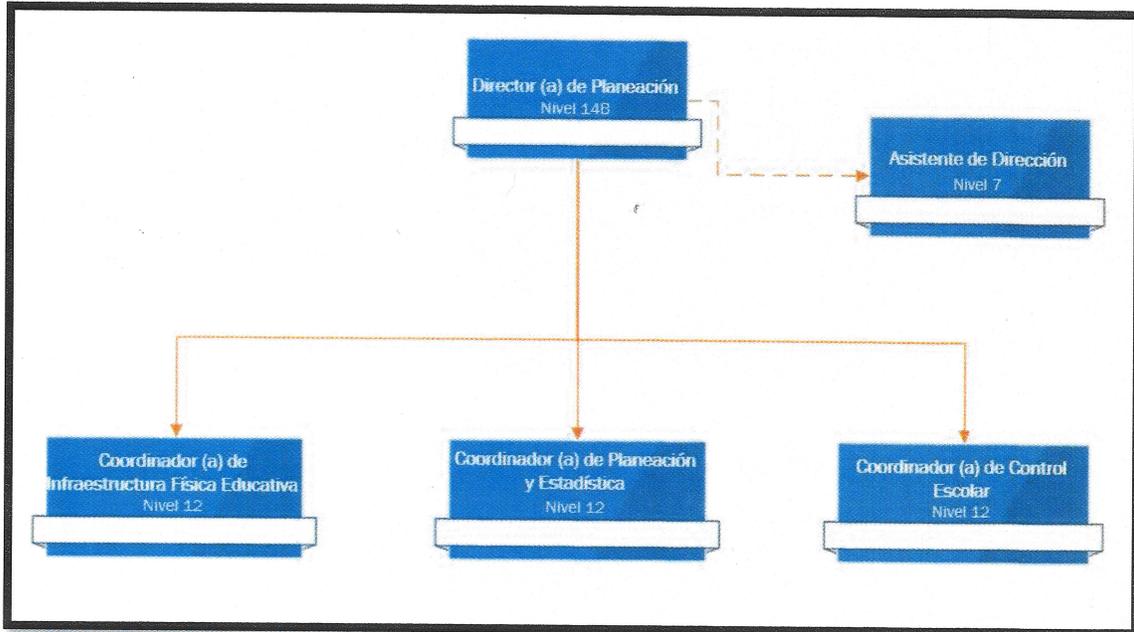
*[Handwritten signature]*  
15



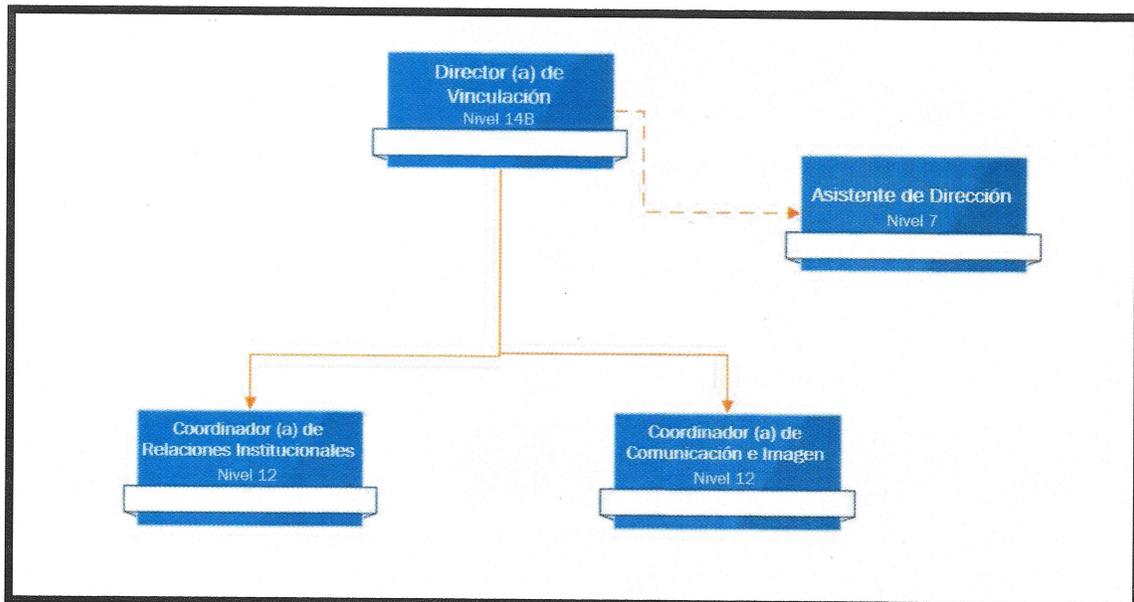
# Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato

Fecha de Liberación	08/07/2025
Versión	04

## DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN



## DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN



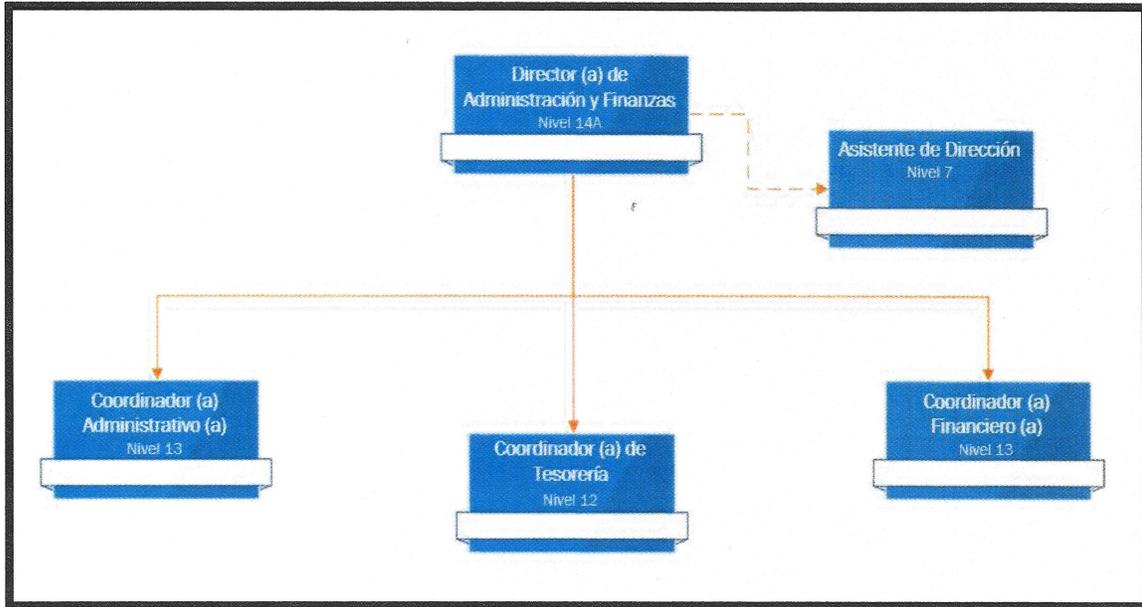
Ortega



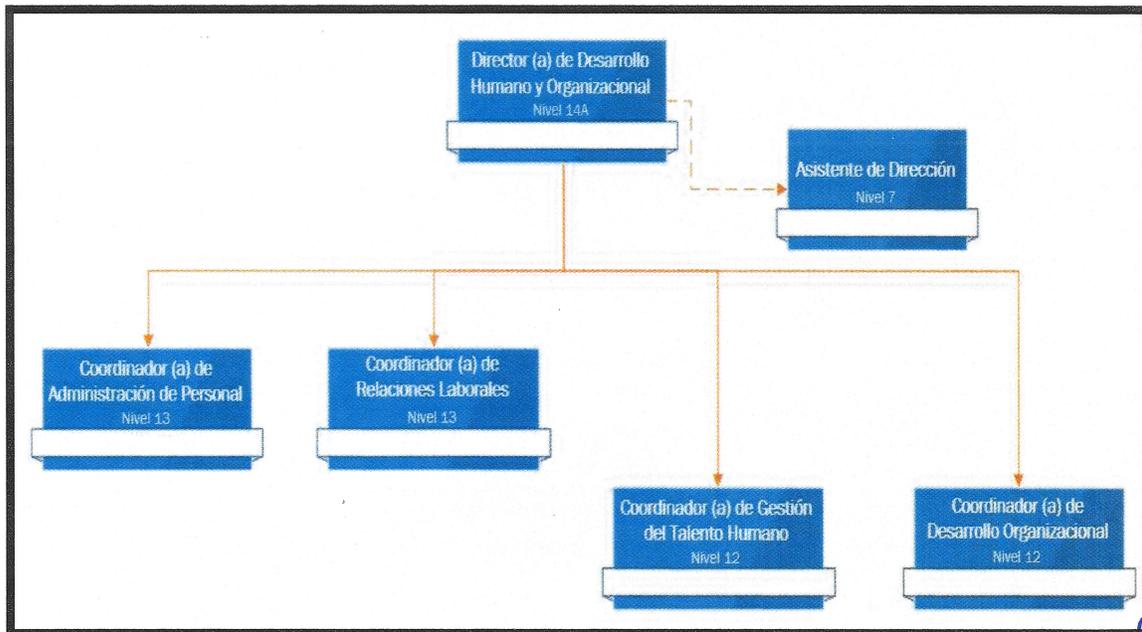
# Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato

Fecha de Liberación	08/07/2025
Versión	04

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



## DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL



*[Handwritten signature]*  
Coyard  
17

	<b>Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato</b>	Fecha de Liberación	08/07/2025
		Versión	04



## DESCRIPCIÓN DE PUESTO

Las funciones y responsabilidades, así como habilidades, conocimientos, experiencia y características personales se definen en la descripción y perfil de puesto, el cual representa un valioso insumo para contar con la persona ideal en cada uno de los puestos de la institución.

En la descripción de puestos del SABES se presentan los siguientes rubros:

- I. Descripción de puesto
  - A. Datos generales
  - B. Objetivo general
  - C. Funciones del puesto
  
- II. Perfil del puesto
  1. Escolaridad
  2. Experiencia laboral
  3. Idiomas
  4. Capacidades profesionales generales y de visión de gobierno
  5. Capacidades profesionales técnicas institucionales
  6. Capacidades técnicas específicas
  7. Organigrama
  8. Datos de captura

### FORMATO PERFIL DE PUESTO

  
 18

	<b>Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato</b>	Fecha de Liberación	08/07/2025
			Versión



## MODELO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

### Antecedentes

- En el 2007, el Equipo Directivo del SABES realizó un primer ejercicio de Planeación Estratégica en el SABES.
- Estableció el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) al 2011 mediante el desarrollo de Líneas y Objetivos Estratégicos. Originalmente el PDI se alineó al Plan de Gobierno 2006-2012 y al PROEDUCA.
- En el 2013 se aseguró la alineación del PDI al Plan de Gobierno 2012-2018 y al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- En 2018, con el cambio de administración, se revisó nuevamente el PDI, y en 2021, se ajustaron las metas debido a la pandemia.
- En 2022, se actualizó el FODA, y en 2023, la Visión.
- En 2024 se hicieron algunos ajustes mínimos al PDI y estos cambios fueron autorizados por el director general actual.

Al ser un organismo público descentralizado de Gobierno del estado, el SABES responde y contribuye al logro de las metas establecidas por la Administración Pública Estatal, y así coadyuva al desarrollo de las y los guanajuatenses.

La Planeación Estratégica está plasmada en el Plan de Desarrollo Institucional, PDI y los insumos y directrices principales son:

#### EXTERNOS

- Plan Estatal de Desarrollo vigente
- Programa de Gobierno vigente
- Plan Sectorial de Educación Vigente

#### INTERNOS

- Resultados institucionales
- Visión, Misión, Valores y FODA

Por la naturaleza de la institución, la Planeación Estratégica está suscrita a los cambios y requerimientos de la administración y debe asegurarse la alineación a los instrumentos estatales de Planeación.

El PDI es un documento plurianual, con objetivos estratégicos y con indicadores clave. Cada indicador tiene una meta cuantificable y un líder responsable.

  
 Prado  




**Manual de la Organización del Sistema Avanzado  
de Bachillerato y Educación Superior en el Estado  
de Guanajuato**

Fecha de Liberación	08/07/2025
Versión	04

La Filosofía Institucional puede ser revisada y actualizada a petición de la Dirección General, con el cambio de Administración Estatal y/o cuando es menester hacer ajustes mayores como resultado de sucesos extraordinarios.

La Dirección General detona y establece a los participantes del ejercicio colegiado para desarrollarlo, o en su caso, ratifica el Plan de Desarrollo Institucional y autoriza cualquier cambio en objetivos, indicadores y/o metas en la Reunión del Comité de Control Interno, mismo que se reúne por normativa, 3 veces al año.

El seguimiento al avance y logro de los objetivos del PDI, lo hace cada Dirección y Coordinación. Se lleva un registro de avances *sharepoint* en el apartado de Planeación Estratégica.

Cada coordinador(a) captura sus avances y en la Reunión del Comité de Control Interno, la Dirección de Planeación presenta los avances reportados al Equipo directivo y al Comité de Control Interno

Por otro lado, la Planeación Operativa Anual, POA, es revisada anualmente conforme lo establece la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración. Los entregables también están asignados a una Coordinación y a una Dirección responsable.

En el SABES, el FODA se actualiza con el cambio de Administración Estatal y/o, de manera extraordinaria ante un cambio significativo y/o a petición de la Dirección General

Una vez se tiene el Plan de Desarrollo Institucional, se sube a *sharepoint* la versión del mismo, firmada por la Dirección General.

Yago e  
20



**Manual de la Organización del Sistema Avanzado  
de Bachillerato y Educación Superior en el Estado  
de Guanajuato**

Fecha de Liberación	08/07/2025
Versión	04



**MATRIZ DE F.O.D.A.**

FODA BACHILLERATO	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>Oferta educativa consolidada (Posicionamiento, cobertura en casi todo el estado y diversas modalidades)</li> <li>Cuerpo docente comprometido, con sentido de pertenencia</li> <li>Se cuenta con plataforma educativa propia</li> <li>Se cuenta con capacitación docente</li> <li>Programa de servicios de apoyo al estudiante (Tutoría y Orientación educativa,)</li> <li>Procesos administrativos por medios electrónicos</li> <li>Rehabilitación de infraestructura física educativa</li> <li>Recursos materiales didácticos, digitales y tecnológicos en bachillerato general</li> <li>Procesos administrativos y académicos bien definidos</li> <li>Contar con modelos académicos validados y orientados a la formación integral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Becas, certificaciones y programas de apoyo para estudiantes</li> <li>Aportaciones de patronatos</li> <li>Participación activa de padres y madres de familia</li> <li>Convenios con instituciones educativas y empresariales</li> </ul>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de infraestructura física y mantenimiento oportuno</li> <li>Falta de programas de mantenimiento preventivo y correctivo en equipamiento</li> <li>Contratación de personal en tiempo y forma</li> <li>Falta de personal docente, administrativo y de apoyo</li> <li>Recursos didácticos y materiales limitados (en Bachillerato Tecnológico y Bachillerato Mixto)</li> <li>Falta de actualización de perfiles de puesto</li> <li>Falta de un manual de comunicación formal</li> <li>Procesos académicos y administrativos no actualizados</li> <li>Falta de recursos tecnológicos en algunos planteles del Bachillerato</li> <li>Ausentismo docente</li> <li>Falta de personal docente especializado en inglés</li> <li>Asegurar el logro del perfil de egreso de alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de presupuesto</li> <li>Falta de cobertura de internet</li> <li>Delincuencia, inseguridad</li> <li>Competencia con otras escuelas</li> <li>Situación económica precaria de las familias de ciertas Regiones</li> </ul>



**Manual de la Organización del Sistema Avanzado  
de Bachillerato y Educación Superior en el Estado  
de Guanajuato**

Fecha de Liberación	08/07/2025
Versión	04

FODA UNIVERSIDAD	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Flexibilidad del modelo semi presencial</li> <li>• Compromiso del personal</li> <li>• Docente con experiencia y perfiles acordes a las especialidades que se imparten</li> <li>• Plataforma educativa y herramientas tecnológicas</li> <li>• Optimización y priorización de recursos asignados</li> <li>• Oferta educativa pertinente y acorde al mercado laboral</li> <li>• Carreras acreditadas</li> <li>• Alumnos comprometidos, con experiencia laboral, edades diversas y con amplia perspectiva de crecimiento laboral</li> <li>• Formación integral y desarrollo de habilidades en mente factura para alumnos y egresados</li> <li>• Presencia en 13 municipios</li> <li>• Costos competitivos</li> <li>• Estudiantes candidatos para participación en programas de gobierno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento del SABES por parte de la comunidad (posicionamiento)</li> <li>• Participación en programas y apoyos estatales para gestión de recursos</li> </ul>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura física educativa insuficiente</li> <li>• Equipamiento en laboratorios y talleres deficiente</li> <li>• Poco aprovechamiento del "semillero" natural de alumnos del bachillerato SABES</li> <li>• Algunos de los procesos administrativos poco eficientes y centralizados</li> <li>• Deficiente atención administrativa de Control Escolar/ Informática en universidad -se priorizan las necesidades de bachillerato-</li> <li>• Falta de contratación de maestros de asignatura en tiempo y forma</li> <li>• Falta de Capacitación del personal administrativo en TIC'S y para docentes en habilidades docentes</li> <li>• Personal docente, de limpieza y administrativo insuficiente</li> <li>• Falta de Comunicación institucional asertiva y oportuna</li> <li>• Falta de vinculación pertinente y efectiva para el plantel con el sector empresarial</li> <li>• Falta de posicionamiento de la Universidad del SABES (antes UNIDEG)</li> <li>• Bajo aprovechamiento del área de Educación continua</li> <li>• Alto abandono escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo perfil de ingreso de los alumnos (particularmente egresados del SABES)</li> <li>• Baja matrícula en algunos Centros</li> <li>• Reducción presupuestal</li> <li>• Inseguridad social en general y crimen organizado</li> <li>• Otra oferta educativa</li> <li>• Entorno cambiante por pandemia y conflictos políticos</li> </ul>

22

	<b>Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato</b>	Fecha de Liberación	08/07/2025
		Versión	04

Actualmente el Plan de Desarrollo Institucional SABES se encuentra alineado de la siguiente manera:

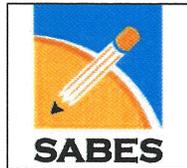


Figura 1. Alineación del PDI con el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa de Gobierno

Ante los retos que supone la Educación Media Superior y Superior que impartimos en el estado de Guanajuato, el SABES desarrolló un Modelo de Planeación que permea, en cascada primero a todos los niveles de la organización, y que a la vez retroalimenta en dirección ascendente al Sistema de manera permanente.

- **Planeación Estratégica:** Se encuentra documentada en el Plan de Desarrollo Institucional del SABES, PDI, es un documento a mediano plazo que se ha revisado y actualizado ante los cambios de administración.
- **Planeación Táctica:** La responsabilidad del logro de las metas es asignada a los miembros del Equipo Directivo. Estos objetivos estratégicos, están relacionados directa o transversalmente con los procesos del Programa Operativo Anual.
- **Planeación Operativa:** Todos los entregables de los procesos del POA, así como las metas de los Indicadores Clave del PDI tienen una Dirección/Coordinación líder con la responsabilidad de coordinar y asegurar el cumplimiento de los mismos. El logro de éstos, suman y abonan al resultado general de la institución. El proceso se retroalimenta de manera permanente para asegurar la mejora continua.

  
 Cyago



# Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato

Fecha de Liberación	08/07/2025
Versión	04

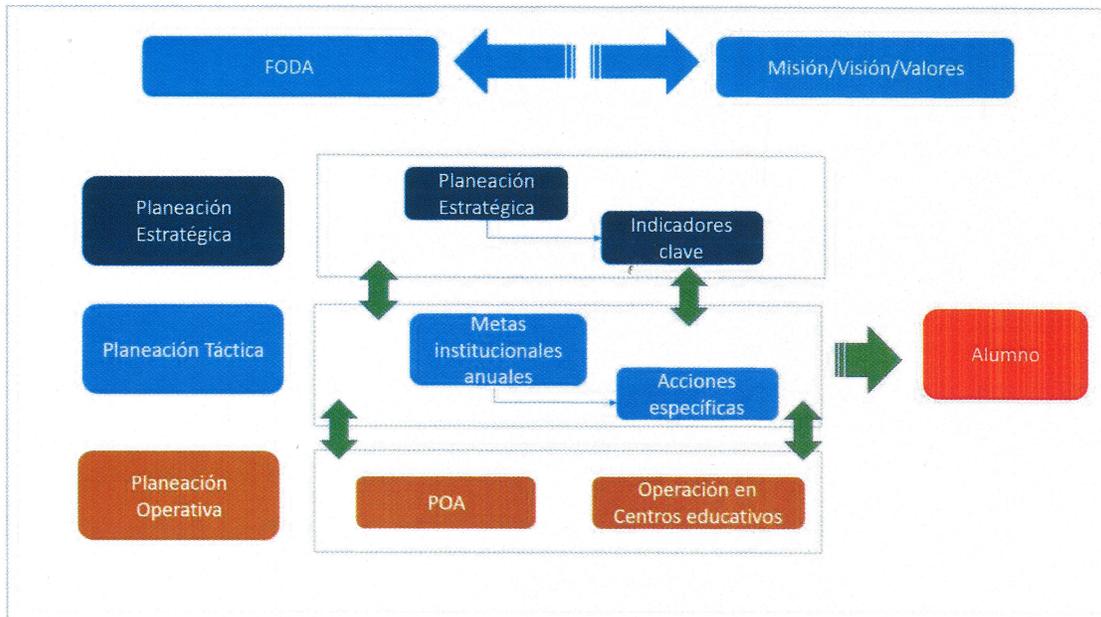


Figura 2. Modelo de Planeación del SABES



## METAS ANUALES Y SUS ESTRATEGIAS

### Metas anuales

El Plan de Desarrollo Institucional del SABES es un documento pluri anual que puede recibir actualizaciones y modificaciones, como ha sucedido ante eventos tales como la pandemia, o por los cambios de administración.

Una vez se publique el Plan Sectorial de Educación, se realizará una revisión y actualización del plan de desarrollo institucional. Los indicadores clave y las metas pueden sufrir modificaciones previa autorización de la Dirección General.

En esta liga se puede consultar la versión vigente al momento.

[PDI VIGENTE](#)



## Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato

Fecha de Liberación	08/07/2025
Versión	04



### PROCESOS SUSTANTIVOS DEL ORGANISMO

El Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato (SABES), con el propósito de brindar a los estudiantes un servicio de formación profesional ha recopilado el Manual del Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas basado en la Norma Internacional ISO 21001:2018, en donde se establecen a través de que procesos/procedimientos se da cumplimiento a la Norma, para alcanzar los estándares de calidad establecidos Internacionalmente.

#### **PROCESOS Y/O PROCEDIMIENTOS CLAVE**

1. Admisión.
2. Inscripción – Reinscripción.
3. Certificación.
4. Titulación.
5. Diseño de Planes y Programas de Estudio Universidad.
6. Enseñanza – Aprendizaje Universidad.

#### **PROCESOS Y/O PROCEDIMIENTOS DE SOPORTE ORIENTADOS AL ALUMNO**

1. Seguimiento a Egresados Universidad.
2. Atención Psicopedagógica Universidad.
3. Tutoría Universidad.
4. Evaluación Docente.
5. Satisfacción a Alumnos.
6. Bolsa de Trabajo para alumnos y egresados del SABES.
7. Educación Continua.
8. Academias.
9. Tratamiento de quejas, apelaciones y felicitaciones (procedimiento).
10. Programa de Becas (procedimiento).

#### **PROCESOS Y/O PROCEDIMIENTOS DE SOPORTE ADMINISTRATIVO**

1. Donaciones.
2. Convenios.
3. Mantenimiento a la Infraestructura Física Educativa.
4. Manejo de Fondo Fijo de Caja Chica (procedimiento).
5. Procedimiento Pago (procedimiento).
6. Desarrollo del Personal.
7. Evaluación al Desempeño personal administrativo (procedimiento).
8. Difusión (procedimiento).



**Manual de la Organización del Sistema Avanzado  
de Bachillerato y Educación Superior en el Estado  
de Guanajuato**

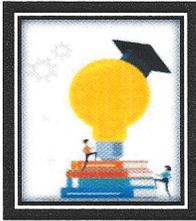
Fecha de Liberación	08/07/2025
Versión	04

<ul style="list-style-type: none"><li>9. Comprobación de Gastos (procedimiento).</li><li>10. Formación-Capacitación (procedimiento).</li><li>11. Nómina.</li><li>12. Compras Consolidadas.</li><li>13. Compras (procedimiento).</li><li>14. Gestión de Almacenes (procedimiento).</li><li>15. Mantenimiento de Bienes Muebles (procedimiento).</li><li>16. Reclutamiento y Selección de Personal.</li><li>17. Cobertura de Vacantes (procedimiento).</li><li>18. Mantenimiento de Bienes Informáticos.</li><li>19. Servicios Informáticos.</li><li>20. Incidencias del Personal.</li><li>21. Contratación (procedimiento).</li><li>22. Control de Activos (procedimiento).</li><li>23. Desarrollo de infraestructura en centros educativos del SABES (procedimiento).</li><li>24. Seguridad e Higiene (oficinas centrales).</li><li>25. Seguridad e Higiene (centros universitarios).</li><li>26. Permisos laborales (procedimiento.)</li></ul>
<b>PROCESOS Y/O PROCEDIMIENTOS DIRECTIVOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>1. Revisión por la Dirección.</li><li>2. Planeación Institucional.</li><li>3. Para definir la Planeación, Programación y Seguimiento del POA (procedimiento).</li><li>4. Planeación Escolar Estratégica.</li></ul>
<b>PROCESOS Y/O PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>1. Control de Salidas Educativas No Conformes.</li><li>2. No Conformidad y Acciones Correctivas.</li><li>3. Medición, Análisis y Evaluación.</li><li>4. Auditorías Internas.</li><li>5. Tratamiento de Riesgos y Oportunidades.</li><li>6. Control de la Información Documentada (procedimiento).</li></ul>

[Nota: los procesos se encuentran detallados en el mapa de interacción de procesos del SGOE](#)

26

	<b>Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato</b>	Fecha de Liberación	08/07/2025
		Versión	04



## PRODUCTOS Y/O SERVICIOS

El SABES oferta servicios educativos en el Estado de Guanajuato en los Niveles Medio Superior y Superior, sustentado en su Modelo Educativo, que busca contribuir a la formación integral de los jóvenes guanajuatenses, con el apoyo de tecnologías avanzadas y bajo las tendencias educativas actuales centradas en el estudiante, el desarrollo de competencias y la formación humana.

### Servicios clave:

**Del Subsistema del Bachillerato del SABES:** Formación en el nivel medio superior sustentado en el Modelo Educativo del SABES y el Modelo Académico del Bachillerato, oferta un Programa de Bachillerato General con formación para el trabajo, un Programa de Bachillerato Tecnológico con diversas carreras técnicas, y un Bachillerato Mixto con duración de 2 años, que atiende principalmente a comunidades rurales y suburbanas con 264 centros en 39 de los 46 municipios de Guanajuato.

**Del subsistema de Universidad del SABES:** Formación en el nivel Superior sustentado en el Modelo Educativo del SABES y el Modelo Académico de la Universidad oferta 5 programas educativos con una modalidad semipresencial y 1 programa educativo que se imparte en CERESO León, dirigida al desarrollo y perfeccionamiento de competencias.

### ***Así mismo los alumnos pueden hacer uso de otros servicios como:***

- Biblioteca en su centro o plantel.
- Centro de cómputo.
- Talleres.
- Actividades deportivas.

Trámites administrativos de control escolar como: constancias de estudios, calificaciones parciales o totales, seguro médico, certificados parciales o totales.

  
  
  
  
 27



# Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato

Fecha de Liberación	08/07/2025
Versión	04



## INDICADORES DE GESTIÓN Y SU EVOLUCIÓN

### Evolución de indicadores educativos del Bachillerato

BACHILLERATO	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Matrícula Global	41575	40264	39085	42072	43385	42711

### Bachillerato Semestral con capacitación para el trabajo (escolarizada)

BACHILLERATO	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2023-2024
Matrícula	41575	39527	37479	39845	40822	40093
Aprobación	73.2%	78.3%	79.6%	76.9%	76.6%	ND
Retención	89.6%	86.4%	91.0%	89.1%	86.8%	ND
Eficiencia Terminal Global	66.5%	70.8%	70%	67.5%	74.3%	ND

\* ND – No Disponible

### Bachillerato Semestral Tecnológico (escolarizada)

BACHILLERATO	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Matrícula	NA	33	241	445	723	823
Aprobación	NA	76.7%	64.5%	71.2%	77.7%	ND
Retención	NA	81.8%	88.0%	93.5%	85.3%	ND
Eficiencia Terminal Global	NA	NA	NA	72.7%	68.1%	ND

\* ND – No Disponible

\* NA – No Aplica – El bachillerato tecnológico inició operaciones a partir del ciclo 2020-2021

### Bachillerato Cuatrimestral (mixto)

BACHILLERATO	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Matrícula	NA	704	1365	1782	1840	1795
Aprobación	NA	30.3%	49.4%	45.9%	67.0%	ND
Retención	NA	71.0%	83.9%	82.0%	82.3%	ND

*[Handwritten signature]*  
Ayago e

	<b>Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato</b>	Fecha de Liberación	08/07/2025
		Versión	04

Eficiencia Terminal Global	NA	NA	60.4%	69.5%	71.9%	ND
----------------------------	----	----	-------	-------	-------	----

\* ND – No Disponible

\* NA – No Aplica – El bachillerato mixto inicio operaciones a partir del ciclo 2020-2021

Información a detalle disponible para consulta y análisis de manera permanente en SIIES:  
[sistemas.sabes.edu.mx](http://sistemas.sabes.edu.mx) / Sistemas Administrativos/ Estadísticos Bachillerato Datos de Control de Centro Bachillerato

### Evolución de indicadores educativos de la Universidad

UNIVERSIDAD	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Matrícula Global (cuatrimestral y semestral)	6651	7237	6851	6850	7055	6884

UNIVERSIDAD (cuatrimestral)	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Matrícula	6549	7064	6620	6707	6987	6852
Aprobación	92.2%	90.6%	90.7%	90%	87.6%	ND
Retención	77.6%	74.9%	76.9%	78.5%	76.8%	ND
<b>Generación</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Eficiencia Terminal	45.0%	45.4%	40.5%	44.9%	41.7%	%

UNIVERSIDAD (semestral)	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Matrícula	122	173	195	143	68	32
Aprobación	84.9%	87.9%	85.3%	86.4%	90.5%	ND
Retención	64.4%	69.4%	73.2%	83.2%	86.8%	ND
<b>Generación</b>	<b>Ene-2019</b>	<b>Jul-2019</b>	<b>Jul-2020</b>	<b>Jul-2021</b>	<b>Jul-2022</b>	<b>Jul 2023</b>
Eficiencia Terminal al corte de agosto 2023	55.0%	56.3%	47.1%	30.65	ND	ND

\*ND – No Disponible

Información a detalle disponible para consulta y análisis de manera permanente en intranet (SIIES):  
[sistemas.sabes.edu.mx](http://sistemas.sabes.edu.mx) / Sistemas Administrativos/ Estadísticos Universidad Datos de Control de Centro Universidad.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato**

Fecha de Liberación	08/07/2025
Versión	04



**IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DEL USUARIO DEL SERVICIO**

**Del subsistema de Bachillerato del SABES:** Lo son los egresados de secundaria, de cualquier modalidad, técnica o normal, institución privada o pública. El SABES hace énfasis en otorgar el servicio a los jóvenes guanajuatenses de las comunidades rurales y suburbanas.

**Del subsistema de Universidad del SABES:** Son los egresados del nivel medio superior, es decir, del Bachillerato propedéutico, general, técnico o bivalente. Su modalidad semipresencial le permite atender principalmente a jóvenes que requieren trabajar mientras realizan sus estudios universitarios.

SERVICIO EDUCATIVO			
USUARIO	PROCESO SUSTANTIVO	SERVICIOS. PRODUCTOS.	INDICADORES.
BACHILLERATO	DA-01	Promover la actitud crítica y propositiva derivada del conocimiento científico.	
BACHILLERATO	DA-02	Promover una práctica educativa acorde a los principios teóricos y metodológicos de los modelos educativos de cada subsistema del SABES.	
BACHILLERATO	DA-03	Promover la práctica cotidiana de valores con base en los Derechos Humanos.	
BACHILLERATO	DBS-01	Impartir educación media superior en la que se busca desarrollar además de las competencias correspondientes, la vocación científica, la formación en liderazgo y el emprendedurismo, apoyándose en tecnologías de la información y la comunicación.	Enseñanza - Aprendizaje. Certificación. Titulación.
UNIVERSIDAD	DUS-01	Impartir educación superior empleando un modelo educativo semipresencial, convocación científica, formación en liderazgo y emprendedurismo y apoyándose en tecnologías de la información y la comunicación.	Aprobación. Retención. Eficiencia Terminal. Matrícula.

*[Handwritten signatures and initials]*

	<b>Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato</b>	Fecha de Liberación	08/07/2025
		Versión	04

UNIVERSIDAD	DUS-02	Impartir programas de extensión universitaria que coadyuven al desarrollo social y económico de las comunidades.	
-------------	--------	--	--



## REGLAMENTO INTERIOR

El Reglamento Interior de Trabajo SABES es el medio por el cual el Ejecutivo del Estado fija la organización jerarquía y atribuciones de las unidades administrativas, hasta el nivel necesario para el adecuado despacho de los asuntos que competen a su objeto social.

El contrato colectivo del SABES indica derechos, obligaciones y prohibiciones de los trabajadores del SABES.

Los reglamentos Académicos de Bachillerato y Universidad determinan el que hacer académico, escolar, así como de disciplina operado en los Centros y Planteles Educativos del SABES.



## ANEXOS

ANEXO 1. [Decreto Gubernativo Número 34 Restructuración del SABES – 25 junio 2001.](#)

ANEXO 2. [Decreto Gubernativo Número 66 Reglamento interior del SABES – 30 junio 2001.](#)

ANEXO 3. [Oficio DG/2513/2022](#)

ANEXO 4. [Organigrama-](#)

ANEXO 5. [Descripciones de Puesto-Estructura Funcional SABES](#)

*[Handwritten signature]*

	<b>Manual de la Organización del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato</b>	Fecha de Liberación	08/07/2025
		Versión	04

ANEXO 6. [DHO-Reglamento-interior-de-trabajo-del-SABES.pdf](#)

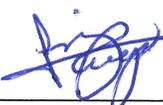
ANEXO 7. [Contrato Colectivo de Trabajo 2024-2025.](#)

ANEXO 8. [Reglamento General de Alumnos de Bachillerato \(reformado\) 04 diciembre 2019.](#)

ANEXO 9. [Reglamento Académico de Licenciaturas de la Universidad Interactiva y a Distancia del Estado de Guanajuato.](#)

ANEXO 10. [Procesos](#)

ANEXO 11. [Plan de Desarrollo Institucional PDI Vigente](#)

Elaboró	Revisó	Liberó
		
<b>Margarita Muñoz Hernández</b> <b>Coordinación de Desarrollo</b> <b>Organizacional</b>	<b>Oscar Hugo Luna Rizo</b> <b>Dirección de Desarrollo Humano y</b> <b>Organizacional</b>	<b>Alberto de la Luz Socorro Diosdado</b> <b>Dirección General</b>

